



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

REF.: ADJUDICA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID NRO. 980313-4-LE25, DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADO "OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE PTAS TRATAMIENTO ANTUCO".

ANTUCO, **05 MAR 2025**

DECRETO ALCALDICIO N° **001321**

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 009220 de fecha 30.12.2024, que Aprueba Presupuesto inicial Municipal año 2025.
- b) Manual de adquisiciones de la Municipalidad de Antuco, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 0162 de fecha 14 de julio de 2008.
- c) Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- d) El procedimiento contenido en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los procedimientos administrativos, que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.
- e) Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
- f) Decreto Supremo N° 661, que Aprueba reglamento de la Ley, publicada con fecha 12 de diciembre de 2024, el Diario Oficial de la Republica.
- g) Decreto Alcaldicio N° 8571, de fecha 6 de diciembre de 2024, que asume el cargo de Alcaldesa de la Comuna de Antuco, e calidad de titular, Doña Sandra Liliana Bobadilla Cisterna.
- h) Decreto Alcaldicio Nro. 0001150/24.02.2025, que en su punto N° 18.1 indica comisión evaluadora de llamado a Licitación Publica ID Nro. 980313-4-LE25.

CONSIDERANDO:

- a. Decreto Alcaldicio N° 0001150/24.02.2025, que Aprueba Bases Administrativas, Términos técnicos de referencia y Anexos de llamado a licitación pública "Contratación de prestadores de servicios para la operación y mantención de la planta de tratamiento de aguas servidas (PTAS) de Antuco", por un monto máximo de \$23.841.672 (veintitrés millones ochocientos cuarenta y un mil seiscientos setenta y dos) pesos, impuesto incluido, para tres líneas de licitación, la cual se constituye de sus montos máximos de a siguiente manera:

línea	Operador	Monto impuesto incluido
línea 1	Operador 1	7.947.224
línea 2	Operador 2	7.947.224
línea 3	Operador 3	7.947.224
Total		23.841.672

- b. Informe Nro. 002/05.03.2025, donde la Comisión evalúa un total de tres (3) ofertas que se recepcionaron de la Licitación, las cuales corresponden a una (1) oferta por la línea de licitación.
- c. Oficio Secplan Nro. 017/03.03.2025, donde se envían antecedentes de las evaluaciones realizadas por la comisión, que sugiere adjudicación de los oferentes que cumplieron con todos los antecedentes solicitados y que obtuvieron mayor puntaje.

DECRETO:

1.- ADJUDÍCASE Llamado a Licitación Pública ID N° 980313-4-LE25, a los siguientes oferentes:

línea	Operador	RUT	Monto Impuesto Incluido
línea 1	Cristian Hernán Morales Salazar	15.485.835-0	7.947.224
línea 2	Juan Carlos Rivas Parra	14.300.050-8	7.947.224
línea 3	Héctor Alejandro López Riquelme	9.997.536-9	7.947.224
Total			23.841.672

Quienes cumplieron con todos los antecedentes y requisitos exigidos, obteniendo una ponderación porcentual de :

línea	Operador	RUT	Nota Obtenida
-------	----------	-----	---------------



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

línea 1	Cristian Hernán Morales Salazar	15.485.835-0	7,0
línea 2	Juan Carlos Rivas Parra	14.300.050-8	7,0
línea 3	Héctor Alejandro López Riquelme	9.997.536-9	7,0

2.- PUBLÍCASE en el portal Mercado Público, adjudicación de la Licitación Pública ID N° 980313-4-LE25, junto a toda la información relativa al proceso de evaluación, con el fin de generar las respectivas órdenes de compra.

3.- IMPÚTESE el gasto del presente decreto Alcaldicio a la siguiente cuenta presupuestaria Subt. 22 Bienes y servicios de consumo, ítem 11 Servicios Técnicos y profesionales, Asignación 999 OTROS, Centro de costo: 391 Administración planta de tratamiento de aguas servidas y alcantarillado, Área de Gestión 02 "Servicios a la Comunidad".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



VICENTE HIGUERAS MELLADO
ALCALDE (S)

VHM/CPG/RJM/PDM/MGZ/CRP/nbo

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (SECMUN)
- Dirección de Administración y Finanzas (DAF)
- Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)
- Archivo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

INFORME N° 02/2025 DE PROPOSICIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA

Informa resultado de evaluación de Licitación Pública N° 980313-4-LE25, correspondiente al servicio denominado "Operación y Mantenimiento de PTAS Tratamiento Antuco".

1.- RESPECTO DE LOS OFERENTES:

Se presentaron tres (3) ofertas a las tres líneas las cuales se desglosan de la siguiente forma:

Línea 1.- CRISTIAN HERNAN MORALES SALAZAR.	RUT: 15.485.835-0
Línea 2 - JUAN CARLOS RIVAS PARRA.	RUT: 14.300.050-8
Línea 3 - HECTOR ALEJANDRO LOPEZ RIQUELME	RUT: 9.997.536-9

2.- RESPECTO DEL ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

De acuerdo a Cuadro de Antecedentes Requeridos, que se adjunta:

2.1.- Los tres oferentes, **CUMPLEN** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas, que regulan la propuesta pública.

3.- RESPECTO DE LA EVALUACIÓN:

De acuerdo a Acta de Evaluación, que se adjunta:

3.1.- El oferente CRISTIAN HERNAN MORALES SALAZAR, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos para su Adjudicación, de acuerdo con lo que se solicita en las Bases Administrativas, en la criterio de Experiencia específica Obtiene nota 7,0, en Propuesta de trabajo Obtiene nota 7,0, en criterio Distancia municipio – prestador de servicios Obtiene nota 7,0, en Criterio monto ofertado Obtiene nota 7,0, en Criterio de disponibilidad de turnos rotativos Obtiene nota 7, y el monto ofertado es de \$7.947.224.-, impuesto incluido.

3.2.- El oferente JUAN CARLOS RIVAS PARRA, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos para su Adjudicación, de acuerdo con lo que se solicita en las Bases Administrativas, en la criterio de Experiencia específica Obtiene nota 7,0, en Propuesta de trabajo Obtiene nota 7,0, en criterio Distancia municipio – prestador de servicios Obtiene nota 7,0, en Criterio monto ofertado Obtiene nota 7,0, en Criterio de disponibilidad de turnos rotativos Obtiene nota 7, y el monto ofertado es de \$7.947.224.-, impuesto incluido.

3.3 El oferente HECTOR ALEJANDRO LOPEZ RIQUELME, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos para su Adjudicación, de acuerdo con lo que se solicita en las Bases Administrativas, en la criterio de Experiencia específica Obtiene nota 7,0, en Propuesta de trabajo Obtiene nota 7,0, en criterio Distancia municipio – prestador de servicios Obtiene nota 7,0, en Criterio monto ofertado Obtiene nota 7,0, en Criterio de disponibilidad de turnos rotativos Obtiene nota 7, y el monto ofertado es de \$7.947.224.-, impuesto incluido

4.- CONCLUSIÓN:


Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión sugiere al señor Alcalde (s) adjudicar el Llamado a Licitación Pública, de la siguiente manera:

Línea 1 a don CRISTIAN HERNAN MORALES SALAZAR / RUT 15485835-0

Línea 2 a don JUAN CARLOS RIVAS PARRA / RUT 14300050-8

Línea 3 a don HECTOR ALEJANDRO LOPEZ RIQUELME / RUT 9997536-9


MANUEL GALVEZ ZAPATA
DIRECTOR DE OBRAS (S)
RUT NRO. 16.650.098-2

Antuco, 05 de MARZO de 2025.

EMELIA DIAZ MUÑOZ
DIRECTORA DE DIDECO (S)
RUT NRO. 15.810.897-6


CAROL ROMERO PANTOJA
DIRECTORA SEGURIDAD PUBLICA
RUT NRO. 17.400.481-1

DISTRIBUCIÓN

- Señor Alcalde
- Archivo. -

ACTA DE EVALUACIÓN SEGÚN BASES ADMINISTRATIVAS
 LICITACIÓN ID NRO. 980313-4-LE25
 LINEAS LICITADAS EN TOTAL: 3
 MONTO MÁXIMO DE CADA LINEA \$7.947.224
 FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
 NUMERO DE OFERTAS: 3

"Operación y Mantenimiento de PTAS Tratamiento Antuco "

PRECIO OFERTADO (IMPUESTO INCLUIDO)	Linea 1		Linea 2		Linea 3	
	NOTA	PUNTAJE	NOTA	PUNTAJE	NOTA	PUNTAJE
CUMPLIMIENTO DE ANTECEDENTES		7.947.224		7.947.224		7.947.224
Monto de Oferta	\$	7.947.224	\$	7.947.224	\$	7.947.224
CRITERIOS DE PONDERACIÓN						
Experiencia específica	40%	2,80	7,00	2,80	7,00	2,80
Propuesta de trabajo	25%	1,75	7,00	1,75	7,00	1,75
Distancia municipio- prestador: del servicio	10%	0,70	7,00	0,70	7,00	0,70
Monto ofertado	5%	0,35	7,00	0,35	7,00	0,35
Disponibilidad y turnos rotativos	20%	1,40	7,00	1,40	7,00	1,40
PUNTAJES	100%	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00

ADJUDICACIÓN: De acuerdo a la tabla de ponderaciones y los intereses de la Municipalidad de Antuco, se sugiere adjudicar la presente licitación de la siguiente manera:

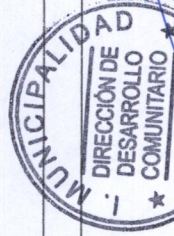
Linea 1 a don **CRISTIAN HERNAN MORALES SALAZAR** / RUT 15485835-0

Linea 2 a don **JUAN CARLOS RIVAS PARRA** / RUT 14300050-8

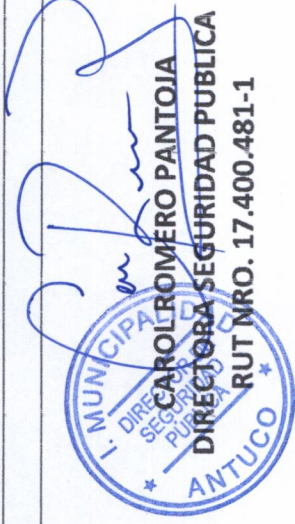
Linea 3 a don **HECTOR ALEJANDRO LOPEZ RIQUELME** / RUT 9997536-9

NOTA 1: Los 3 oferentes cumplen con todo lo solicitado.

OBSERVACION: Sin observaciones



MANUEL GALVEZ ZAPATA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 RUT NRO. 16.650.098-2



CAROL ROMERO PANTOJA
 DIRECTORA SEGURIDAD PUBLICA
 RUT NRO. 17.400.481-1